



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



BICENTENARIO
PERÚ 2021

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

COMUNICADO Nro. 002-2021-CIEI-INCN

El Comité Institucional de Ética en Investigación del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (CIEI INCN) ante los acontecimientos sucedidos alrededor de la ejecución del ensayo clínico de la vacuna Sinopharm, patrocinado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia y que son de conocimiento público, en el que están involucrados investigadores de conocida trayectoria en el Instituto:

1. Expresa su profunda preocupación por los hechos que son materia de investigación y lamenta los acontecimientos ocurridos alrededor de la ejecución del ensayo clínico.
2. Confía que en aras de la transparencia y el cumplimiento de las normas éticas en investigación se determinen las responsabilidades en el plano ético, administrativo o legal a quienes corresponda.
3. Reafirma su compromiso de velar por el cumplimiento de las normas éticas en investigación en su rol de evaluación, aprobación y seguimiento de los proyectos de investigación con el rigor ético/metodológico que se requiere, promoviendo la investigación en neurociencias dentro del marco de una investigación ética, responsable, segura y alineada con la protección de los derechos de los participantes en la investigación científica.

Lima, 04 de marzo de 2021

Atentamente,

Lic. Sara María Aparicio Aguilar
Presidenta del CIEI-INCN